



**GENERALITAT
VALENCIANA**

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



ACTA DE BAREMACIÓN ALUMNOS

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO GRANJA I
EXPEDIENTE: FOTAE/2018/10/03
LOCALIDAD: GRANJA DE ROCAMORA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la "Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo" y la "Resolución de 29 de diciembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV número 8263, de 28 de marzo de 2018) por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2018, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas", se reúnen a las 09:00 horas del día 07 de diciembre de 2018 en Espai Labora Formació Orihuela, sito en Paraje Escorratel 13-A, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para realizar la baremación del alumnado-trabajador del Taller de Empleo "GRANJA I".

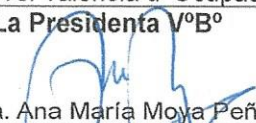

La Presidenta, Dña. Ana María Moya Peñalver representante de LABORA Servei Valencià d'Ocupació i Formació, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras el estudio y baremación de los ítems a puntuar de los candidatos, se publica el listado provisional de baremación adjunto a este acta.

El plazo para presentar reclamaciones es de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Con el listado provisional se hace público el lugar, fecha y hora de entrevista personal de los candidatos.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión siendo las 12:00 hrs. del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por LABORA Servei Valencià d'Ocupació i Formació La Presidenta VºBº  Fdo.: Dña. Ana María Moya Peñalver	Por la entidad promotora El/La Secretaria suplente  Fdo.: Dña. M.ª Victoria Carmona Verdú
--	---